plan de pensiones Escrito por kris - 22/03/2012 15:56
Buenas tardes: espero saber expresarme bien
empecé a trabajar hace ya casi 16 años y nos "obligaron a abrir" un plan de pensiones, además los del banco, me aconsejaban hacer aportaciones extras para que hacienda me devolviera másresumiendo que a día de hoy tengo unos 40.000 euros. :woohoo: tengo 41 años y hace casi 2 firmé una hipoteca que afortunadamente todavía puedo pagar, el banco de la hipoteca, "me obliga" a aportar 600 euros anuales al plan de pensiones (que ultimamente baja mucho) a un depósito del cual no me quieren hablar
La pregunta es: hay alguna manera de recuperar en pequeñas cantidades parte del importe del plan de pensiones sin que me salga muy caro???
y si dejo de aportar dinero al plan de pensiones y lo hago al depósito??? irá descendiendo el importe que ya tengo en el plan de pensiones??? espero que alguien me pueda aconsejar, gracias por el tiempo dedicado saludos,
kris
Re: plan de pensiones Escrito por euribor - 22/03/2012 16:09
Se puede hacer rescates del plan de pensiones en situaciones especiales:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/16/planes-de-pensiones-recuperacion-de-fondos/
2. Los depósitos nunca pierde capital, a diferencia del plan de pensiones.
Salu2